

# Protección de Datos. Particularidades en el Sector Público | ONLINE

-20% socios | -50% desempleados y autónomos con baja actividad

Modalidad	Duración	Precio	Precio socio	Inicio / Fin	Lugar
Online	60 horas	595,00€ + I.V.A.	475,00€ + I.V.A.	14/05/2025 30/07/2025	AEC

## -20% SOCIOS | -50% DESEMPLEADOS Y AUTÓNOMOS CON BAJA ACTIVIDAD

\*Los descuentos correspondientes a esta campaña se aplicarán en factura. Descuentos no acumulables.

Descuentos especiales a partir de la 2ª inscripción corporativa: consulte condiciones.

Bonificación máxima FUNDAE: 300€

## FINALIDAD

### CONOCE LAS CLAVES PARA AFRONTAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE APLICACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ORGANIZACIONES PÚBLICAS.

Las actividades de **tratamiento** de datos personales por parte de una **Administración Pública** o de un ente instrumental del sector público ha de atender a una serie de **particularidades**, adicionales o diferentes a las exigibles legalmente a profesionales u organizaciones privadas.

Este curso te permitirá ahondar en este **régimen particular** de la normativa en protección de datos, sin dejar de lado todas las **obligaciones** y **responsabilidades** exigibles a cualquier profesional o ente en las actividades de tratamiento de datos personales que lleve a cabo, así como aprender cómo abordar el cumplimiento a nivel práctico.

Pondremos especial foco de atención en las obligaciones derivadas de la **responsabilidad proactiva** de un ente público, la seguridad a la protección de datos e información, conociendo así la integración con el **Esquema Nacional de Seguridad**.

Aprenderemos también cómo se ha **integrado** la figura del Delegado de Protección de Datos en el seno de entes públicos y las **funciones** que ejerce.

Este programa proporciona una actualización demostrable de los conocimientos establecidos por la **AEPD** en el Esquema de Certificación de Delegados de Protección de Datos para la **renovación** de la certificación.

## OBJETIVOS

### ¿OBJETIVOS DEL CURSO

Aprendizaje de las reglas especiales para el tratamiento de datos personales en las Administraciones Públicas y sector público instrumental.

Análisis del marco normativo de protección de datos y de la seguridad de la información en el ámbito de la Administración pública, así como de estándares internacionales.

Aprendizaje de cómo abordar la regularización de las actividades de tratamiento de datos personales en el seno de un ente público:

- > Sujeción a los principios generales
- > Creación y publicación del registro de las actividades de tratamiento
- > Transparencia en el deber de información a los interesados y bases jurídicas aplicables a los tratamientos

Regularizar las relaciones con los contratistas en condición de encargados del tratamiento, articulación de los pliegos a la normativa vigente sobre protección de datos y contratación del sector público, a fin de definir las garantías necesarias y suficientes a requerir a los licitadores

Ahondar en el conocimiento sobre la responsabilidad proactiva y medidas asociadas, como análisis de riesgos y evaluaciones de impacto. Y, en particular, conocer la interacción y aplicación de la seguridad en protección de datos, con la seguridad de la información exigida en aplicación del Esquema Nacional de Seguridad.

Aprendizaje de las diferentes figuras o roles en el ámbito de la protección de datos y la seguridad de la información, con especial atención a la figura



Para cualquier duda o consulta llamar al  
**912 108 120 / 21**

Además, puedes consultar en nuestra web  
otros programas formativos [www.aec.es](http://www.aec.es)

**Q A E C**  
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CALIDAD

# Protección de Datos. Particularidades en el Sector Público | ONLINE

-20% socios | -50% desempleados y autónomos con baja actividad

del Delegado de Protección de Datos: relevancia de esta figura como garante del cumplimiento de la normativa por las administraciones públicas y de los derechos de los interesados.

Conocimiento de los derechos en protección de datos y derechos digitales.

Conocimiento de criterios interpretativos de las autoridades u organismos públicos sobre la aplicación de la normativa de protección de datos como límite a la transparencia (publicidad activa y derecho de acceso de información pública), publicación de actos administrativos y reutilización de información pública.

Conocimiento de las autoridades de control en protección de datos, a nivel europeo, como a nivel nacional (agencia estatal y autonómicas) y de las competencias o funciones atribuidas.

Conocimiento del régimen de responsabilidades y sanciones de la normativa vigente aplicables a los entes públicos, con especial atención a los sujetos del artículo 77.1 LOPD-GDD. Análisis de casuística.

Los participantes en el programa recibirán un **Diploma** con el reconocimiento de la **Asociación Española para la Calidad**.

## METODOLOGÍA Y PROFESORADO

### METODOLOGÍA

Nuestra metodología de formación online tutorizada combina a la perfección la flexibilidad y practicidad de la formación online con el acompañamiento personalizado de tutores especializado, para sacar el máximo rendimiento a tu formación.

La tutorización del curso actúa como apoyo principal al autoestudio para favorecer, junto a la realización de ejercicios, el correcto aprendizaje de todos los conceptos. Los alumnos contarán con:

- > Un **aula virtual** en la que se ordenan los contenidos teóricos en un **formato amigable y fácil de interiorizar**.
- > Una evaluación continua que ayudará a reforzar los conocimientos adquiridos a través de **ejercicios de autoevaluación** para consolidar los principales conceptos y pruebas de evaluación para superar cada uno de los módulos.
- > **Casos prácticos** de aplicación real a empresas y organizaciones.
- > **Material audiovisual** de ayuda a la interiorización de los principales conceptos.
- > **Foros** de resolución de dudas e **intercambio** de experiencias **con tutores y alumnos**.
- > **Clases virtuales** por videoconferencia (en directo o en diferido) para profundizar en los conceptos más relevantes.

Este programa formativo también está **disponible en modalidad In Company**, formación a medida para tu empresa.

### PROFESORES

- > **Patrick Monreal Vilanova**. IT Lawyer. Lead Advisor Jurídico del Sector Público en GOVERTIS.
- > **Nerea San Martín Bermúdez**. Legal & Privacy Advisor en GOVERTIS Advisory Services
- > **David Barrientos Arboleya**. DPD Certificado. Security & GRC Advisor en GOVERTIS Advisory Services S.L.
- > **Iñaki González Pol**. Delegado de Protección de Datos del Parlamento de Andalucía, del Defensor del Pueblo Andaluz y de la Junta Electoral de Andalucía
- > **Francisco Javier Sempere Samaniego**. Letrado del Consejo General del Poder Judicial

## PROGRAMA

### ? MÓDULO 1: MARCOS NORMATIVOS EN PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. SUJETOS EN EL SECTOR PÚBLICO

**Objetivo:** Estudio del marco normativo general y los estándares internacionales aplicables al sector público en relación a la protección de datos personales y seguridad de la información, así como los roles y responsabilidades dentro de las administraciones públicas.

**Contenidos:**



Para cualquier duda o consulta llamar al  
**912 108 120 / 21**

Además, puedes consultar en nuestra web  
otros programas formativos [www.aec.es](http://www.aec.es)



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CALIDAD

# Protección de Datos. Particularidades en el Sector Público | ONLINE

-20% socios | -50% desempleados y autónomos con baja actividad

**??Marco normativo general y estándares internacionales** en relación a la protección de datos de carácter personal y seguridad de la información aplicables al sector público.

**??Roles o figuras en protección de datos y seguridad de la información:** Funciones y Modelos de organización. Análisis comparativo en Administraciones públicas [Responsable o Corresponsable de Tratamiento; Encargado de Tratamiento / Responsable de Información; Responsable de Servicios; Responsable de Seguridad; Responsable de Sistemas; Comité de Seguridad].

**??Delegado de Protección de Datos (DPD) en el sector público:** Modelos organizativos y relación con los sujetos anteriores.

**??Sujetos del sector público** con arreglo al artículo 77.1 LOPD-GDD. Excluidos e incluidos. Obligaciones y responsabilidades.

## ??PRINCIPIOS GENERALES Y CONCEPTOS BÁSICOS APLICABLES AL SECTOR PÚBLICO

Tipología de datos de carácter personal objeto de tratamiento en el sector público.

Principios generales de la protección de datos [especial atención a los plazos de conservación y ligazón con la normativa archivística y documentalista].

Bases jurídicas de licitud o legitimación, interpretación y aplicación en el sector público [Obligación legal; Misión de interés público o ejercicio de poderes públicos; Consentimiento como base jurídica residual; Excepcionalidad del interés legítimo].

**Clase 1:** Marcos Normativos y Principios Generales y Conceptos Básicos aplicables al Sector Público.

## ??REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO, DEBER DE INFORMACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LOS ENCARGOS DE TRATAMIENTO

Creación y mantenimiento del Registro de las Actividades de Tratamiento (R.A.T). Inventario de actividades de tratamiento, publicidad activa por medios electrónicos y plasmación de las bases legales.

Deber de información y transparencia. Modelos para articular la información por capas y a través de los diferentes canales o medios de recogida de datos.

Articulación de la relación entre Responsable y Encargado de tratamiento, conforme a la legislación de protección de datos y de contratos del sector público. Subcontratación. Transferencias internacionales de datos (uso de soluciones en la nube por las administraciones locales).

## ??RESPONSABILIDAD PROACTIVA Y SEGURIDAD

Principio de responsabilidad proactiva.

Medidas de seguridad en el ámbito del sector público (Esquema Nacional de Seguridad).

Análisis y gestión de riesgos, bajo la óptica de la protección de datos y el Esquema Nacional de Seguridad.

Evaluación de Impacto en Protección de Datos (EIPD). Supuestos obligatorios, necesarios y aconsejables.

Gestión y notificación de brechas de seguridad. AEPD y CCN-CERT (Centro Criptológico Nacional –Computer Emergency Reaction Team).

**Clase 2:** Registro de actividades de tratamiento, deber de información y formalización de los encargos de tratamiento. Responsabilidad proactiva y seguridad.

## ??DERECHOS EN PROTECCIÓN DE DATOS Y DERECHOS DIGITALES

Derechos en protección de datos [disposiciones generales a los efectos de la atención en tiempo y forma; concepto y alcance de cada uno de los derechos].

Derechos digitales:

Generales [Neutralidad de Internet; Acceso universal a Internet; Seguridad digital y educación digital].

Ámbito laboral [intimidad y uso de dispositivos digitales; uso de dispositivos de videovigilancia y de grabación de sonidos; sistemas de geo localización; desconexión digital; negociación colectiva].

Menores [Protección de los menores en Internet; Protección de datos de los menores en Internet].

Medios de comunicación digitales [Derecho de rectificación en Internet; actualización de informaciones en medios de comunicación].

Derecho al olvido [en búsquedas de Internet; en servicios de redes sociales y servicios equivalentes].

Testamento digital.

## ??NORMATIVAS SECTORIALES AFECTADAS POR LA PROTECCIÓN DE DATOS

Protección de datos personales vs. transparencia (publicidad activa) y derecho de acceso a información pública. Criterios interpretativos de las autoridades y organismos, estatales y autonómicos.

Publicación de actos administrativos en diarios o boletines oficiales, u otros espacios institucionales digitales.

Reutilización de la información del sector público y Administración electrónica.

**Clase 3:** Derechos en protección de datos y derechos digitales. Normativas sectoriales afectadas por la protección de datos.

## ??AUTORIDADES DE CONTROL Y RÉGIMEN SANCIONADOR APLICABLE AL SECTOR PÚBLICO

Autoridades de Control [AEPD; AVPD; APDCAT; CTPDA] y Comité Europeo de Protección de Datos. Objeto y alcance de las competencias.

Infraacciones y sanciones. Tipología y prescripción.



Para cualquier duda o consulta llamar al  
**912 108 120 / 21**

Además, puedes consultar en nuestra web  
otros programas formativos [www.aec.es](http://www.aec.es)

# Protección de Datos. Particularidades en el Sector Público | ONLINE

-20% socios | -50% desempleados y autónomos con baja actividad

Criterios de graduación [atenuantes y agravantes].

Procedimiento sancionador. Fases [informativo, inicio de sancionador, presentación alegaciones, resolución, recursos (de revisión, de alzada)].

Responsabilidades de las Administraciones públicas: acceso a la jurisdicción, derecho de indemnización.

Resoluciones de la AEPD y autoridades de control autonómicas.

**Clase 4:** Autoridades de Control y Régimen sancionador aplicable al sector Público

**Clase en directo:** Taller Práctico sobre el registro de Actividades de Tratamiento (Concepción y Publicación)

**CASO PRÁCTICO:** Tratamiento de datos de carácter personal por parte de una entidad local y autonómica



Para cualquier duda o consulta llamar al  
**912 108 120 / 21**

Además, puedes consultar en nuestra web  
otros programas formativos [www.aec.es](http://www.aec.es)